

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la compañía SERINCO S.A., informo a Uds. que cumpliendo con los requisitos exigidos y que después de haber revisado los informe económicos del año 2001, puedo concluir diciendo:

H. Egas
Los Estados financieros de la compañía SERINCO S.A., fueron elaborados cumpliendo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, así como lo determinan los estatutos y reglamentos de la compañía.

Atentamente,

HUGO EGAS

18 DIC 2001

